POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñeñyguáru mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – PLURIANUAL" ID 370329.

Asunción, 23 de octubre de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1) MODIFIQUESE; en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), fecha de entrega ofertas, fecha apertura ofertas, y las plantillas de los lotes 3 ítem 2 y el lote 4 ítem 1.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICÍA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd
Jefa Interina - Departamento U.O.C